

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NOLAY**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Nolay, en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2018, aprobó el proyecto de la Obra denominada "pavimentación parcial varias calles en Nolay", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Ángel Millán de Miguel; obra n.º 158 del Plan Diputación para 2018. El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de veinticinco mil euros //25.000.00 €///.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Nolay, 26 de marzo de 2018.– El Alcalde, Ramiro Garijo Tarancón.

927

BOPSO-39-04042018